

CÁRDENAS, S.L.P.





ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06

22 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

EN LA CIUDAD DE CÁRDENAS, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA Y HORA PREVIAMENTE SEÑALADA Y CONVOCADA POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 06 DE CABILDO. BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ASUNTOS ESPECÍFICOS

- **5.-** PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.
- 6.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE VALIDA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.
- 7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.
- 8.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. (TEMA: PARA QUE EN PROCESOS DE ELECCIÓN DE: TITULARES DE RECTORÍA; DIRECCIONES DE FACULTADES O ESCUELAS; CONSEJERÍAS DE: MAESTROS, Y ALUMNOS; ÓRGANOS DE GOBIERNO; Y JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA OBSERVAR PRINCIPIO PARIDAD GÉNERO.)
- 9.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO VIGÉSIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. (TEMA: SE RECONOCE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO PARTE DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.)



MAS TRABAJO

Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33





CÁRDENAS, S.L.P.





10.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ATENCIÓN A LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SALUD PÚBLICA, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO, ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS; AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y JUVENTUD; POLICÍA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, GRUPOS VULNERABLES Y VIGILANCIA; PANTEONES Y JARDINES, DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS INDÍGENAS, ECOLOGÍA; SERVICIOS, MERCADO Y RASTRO, COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE MANERA SUPLETORIA EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, S.L.P. TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO. CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C.P. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LIC. OMAR MACIAS OVIEDO, SÍNDICO MUNICIPAL, LA REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA, LA MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA, Y LOS REGIDORES ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL LOS CC. DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ, MARTHA LAURA MARTINEZ APRESA, YADHIRA OLIVIA MARTINEZ VELAZQUEZ, MA. ELVA SALDIERNA HERNANDEZ. POR LO QUE SE HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO CON EXCEPCIÓN DEL PROFR. ANTONIO IGNACIO MUÑOZ MARTÍNEZ.
- 2.- EN LO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, COMUNICA QUE CON LA PRESENCIA DE SIETE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE TIENE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR YA QUE SE CUENTA CON LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
- 3.- EN LO QUE CORRESPONDE AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, EN USO DE LA VOZ EL C.P. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:37 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 22 VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, Y QUE POR ENDE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.
- 4- EN LO QUE CORRESPONDE AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL



Chingen

UN GOBIERNO
GON MENOS PRETENTOS
MAS TRABAJO

Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33

Correo Electrónico: presidenciacardenas20242027@outlook.com

Ha. Elus Saldierna



CÁRDENAS, S.L.P.





AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHA ACTA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN RESULTANDO CON SIETE VOTOS A FAVOR DEL H. CABILDO, POR LO QUE QUEDA APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 05 DE FECHA, 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

ASUNTOS ESPECIFICOS

5.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. CARLOS ALONSO HERNÁNDEZ, INFORMA QUE SE RECIBE OFICIO 2024/2027/028, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN EL QUE SE LE SOLICITA SEA INCLUIDO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DE LA LEY EN COMENTO, ACTO SEGUIDO CEDE LA PALABRA A LA C.P. MARÍA GABRIELA RIVERA SEGURA, TESORERA MUNICIPAL; QUIEN PRESENTA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025., LA CUAL HA SIDO ENVIADA CON ANTERIORIDAD COMO ANEXO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y VÍA WHATSAPP.

EN USO DE LA VOZ EL PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE RECIBE VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025.

6.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO SEIS, DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE VALIDA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICPIO DE CÁRDENAS, S.L.P. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. CARLOS ALONSO HERNÁNDEZ, INFORMA QUE SE RECIBE OFICIO CDS/48/11/2024, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE EL 2014, EN EL QUE SE LE SOLICITA SEA INCLUIDO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN COMENTO POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, EL ING. ESAÚ VERASTEGUI GALLEGOS, QUIEN A SU VEZ AUTORIZA A LA LIC. JESSICA FLORES TORRES, PARA QUE PRESENTE EL DICTÁMEN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE VALIDA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

EN USO DE LA VOZ EL **PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE RECIBE VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL **DICTÁMEN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL**



Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33



CÁRDENAS, S.L.P.



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE VALIDA EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

7.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO SIETE, DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. CARLOS ALONSO HERNÁNDEZ, INFORMA QUE SE RECIBE OFICIO CDS/48/11/2024, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE EL 2014, EN EL QUE SE LE SOLICITA SEA INCLUIDO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN COMENTO POR LO QUE CEDE LA PALABRA AL COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, EL ING. ESAÚ VERASTEGUI GALLEGOS, QUIEN A SU VEZ AUTORIZA A LA LIC. JESSICA FLORES TORRES, PARA QUE PRESENTE EL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

EN USO DE LA VOZ EL PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE RECIBE VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P.

8.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO OCHO, DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. (TEMA: PARA QUE EN PROCESOS DE ELECCIÓN DE: TITULARES DE RECTORÍA; DIRECCIONES DE FACULTADES O ESCUELAS; CONSEJERÍAS DE: MAESTROS, Y ALUMNOS; ÓRGANOS DE GOBIERNO; Y JUNTA SUPREMA DE GOBIERNO, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA OBSERVAR PRINCIPIO PARIDAD GÉNERO.) EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROFR. CARLOS ALONSO HERNÁNDEZ, CEDE LA PALABRA AL SÍNDICO MUNCIPAL, EL C. LIC. OMAR MACIAS OVIEDO, PARA QUE PRESENTE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, QUIEN LE DA LECTURA EN SU TOTALIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL **PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE RECIBE VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.





Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33



CÁRDENAS, S.L.P.





9.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO NUEVE, DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO VIGÉSIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ. (TEMA: SE RECONOCE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO PARTE DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.) EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROFR. CARLOS-ALONSO HERNÁNDEZ, CEDE LA PALABRA AL SÍNDICO MUNCIPAL, EL C. LIC. OMAR MACIAS OVIEDO, PARA QUE PRESENTE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO VIGÉSIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, QUIEN LE DA LECTURA EN SU TOTALIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL **PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LO PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, Y AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE RECIBE VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, CON SIETE VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA QUE ADICIONA EL PÁRRAFO VIGÉSIMO SEGUNDO AL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

10.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO DIEZ, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ATENCIÓN A LAS MUJERES, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SALUD PÚBLICA, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO, ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS; AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, CULTURA, RECREACIÓN DEPORTE Y JUVENTUD; POLICÍA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, GRUPOS VULNERABLES Y VIGILANCIA; PANTEONES Y JARDINES, DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS INDÍGENAS, ECOLOGÍA; SERVICIOS, MERCADO Y RASTRO, COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE MANERA SUPLETORIA EL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL PROFR. CARLOS ALONSO HERNÁNDEZ LOS PRESENTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTEGRACION DE COMISIONES PERMANENTES

Sir a

COMISIONES: EDUCACION PUBLICA.
ATENCION A LAS MUJERES
DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

PDTA. MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

SRIO: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

VOCAL: MARTHA LAURA MARTINEZ APRESA

DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ





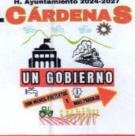


Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



COMISIONES: SALUD PUBLICA

DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO

ALUMBRADO Y OBRAS PÚBLICAS

PDTE: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

SRIO: MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

VOCAL: PROFR. ANTONIO IGNACIO MUÑOZ MARTINEZ

COMISIONES: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y JUVENTUD

PDTA: C. MARTHA LAURA MARTINEZ APRESA

SRIO: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

VOCAL: PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

COMISIONES: POLICIA PREVENTIVA, VIALIDAD Y TRANSPORTE
GRUPOS VULNERABLES

VIGILANCIA

PDTE: PROFR. ANTONIO IGNACIO MUÑOZ MARTINEZ

SRIO: MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

VOCAL: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

COMISIONES: PANTEONES Y JARDINES

DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS INDIGENAS

ECOLOGIA

PDTA: C. YADHIRA OLIVIA MARTINEZ VELAZQUEZ

SRIA: C. MARTHA LAURA MARTINEZ APRESA

VOCAL: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ







Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONALO CÁRDENAS, S.L.P.



ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

COMISIONES: SERVICIOS

MERCADO Y RASTRO

COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTACULOS.

PDTA. MA. ELVA SALDIERNA HERNANDEZ

SRIA. MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

VOCAL: DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

COMISION: DE PENSIONES Y ASUNTOS LABORALES

PDTA. LIC. OMAR MACIAS OVIEDO

SRIA, DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

VOCAL: MA. ELVA SALDIERNA HERNANDEZ

11.- EN LO QUE CORRESPONDE AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR, PROCEDA A CLAUSURAR LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR PROFR. CARLOS ALONSO HERNANDEZ







Avenida Álvaro Obregón Esq. 20 de Noviembre Zona Centro de Cárdenas, S.L.P. C.P. 79380

TEL: (487) 87-3-08-33



CÁRDENAS, S.L.P.





REGIDOR POR MAYORIA

MTRA. PATRICIA MARGARITA ALONSO HUERTA

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. OMAR MACIAS OVIEDO

PRIMER REGIDOR

DR. HOMERO MONTEJANO MELENDEZ

SEGUNDO REGIDOR

C. MARTHA LAURA MARTINEZ APRESA

TERCER REGIDOR

CUARTO REGIDOR

PROFR. ANTONIO IGNACIO MUÑOZ MARTINEZ

G. YADHIRA OLIVIA MARTINEZ VELAZQUEZ

QUINTO REGIDOR

Ha. Elva Saldierna MA. ELVA SALDIERNA HERNANDEZ

